



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 4, fecha: miércoles, 08 de Enero de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS DE 2020

53

Aprobado inicialmente por éste Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2019, el presupuesto municipal y la plantilla del personal para el ejercicio de 2020, se anuncia que el mismo estará de manifiesto al público en la Secretaría Intervención municipal, por espacio de quince días, contados a partir de la publicación de éste anuncio en el B.O.P., durante cuyo plazo podrá presentarse contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen oportunas.

En Marchamalo, a 3 de enero de 2020. El Alcalde: Fdo.: Rafael Esteban Santamaría.
Alcalde